

BAQUEDANO, 01 DIC. 2009
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 2638

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
2. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
3. La Licitación Denominada "FIESTA DE NAVIDAD COMUNA DE SIERRA GORDA ID 4468-197-LE09".
4. Memorando de Adquisiciones Municipal N° 196 de fecha 01 de diciembre del 2009.
5. Memorando de Alcaldía N° 405 de fecha 01 de diciembre del 2009, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "AYLIN CORRALES CHOZA DE LOS LOBOS RUT. 76.436.530-5", por un Monto de \$ 6.999.999- Impuesto Incluido.

CONSIDERANDO:

1. Generar instancias de participación y recreación de la Comunidad en torno a las actividades navideñas.

DECRETO:

1. ADJUDIQUESE la Licitación Pública "FIESTA DE NAVIDAD COMUNA DE SIERRA GORDA ID 4468-197-LE09". por un monto de \$ 6.999.999- impuesto incluido al proveedor "AYLIN CORRALES CHOZA DE LOS LOBOS RUT. 76.436.530-5"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtitulo 22: Ítem 08: Asignación: 011 "Servicio de Producción y desarrollo de eventos".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "AYLIN CORRALES CHOZA DE LOS LOBOS RUT. 76.436.530-5" por concepto de "DE NAVIDAD COMUNA DE SIERRA GORDA ID 4468-197-LE09", por un monto de \$ 6.999.999 - Impuesto incluido."
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/MPC/lga.

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- FINANZAS
- ADQUISICIONES